

Aloasí, 10 de Enero del 2015.

Señor.

Gerente de la Compañía de Transporte Pesado Girasol del Guayas. "GIRAGUAYAS S.A."

Ciudad.

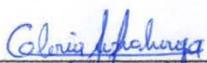
En su despacho.

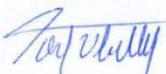
Yo, Guanochanga LLumigusin Gloria Inés con cedula de identidad 171308685-6 en calidad de socia de esta institución Compañía de Transporte Pesado Girasol del Guayas "GIRAGUAYAS S.A." tengo a bien dirigirme a usted para expresarle el más cordial de los saludos y comunicarle lo siguiente, que el día 10 de Enero del 2015 en común acuerdo con mi Esposo el Señor Ubillus Sambachi Carlos Gustavo con cedula de ciudadanía 170823650-8 hemos procedido a ceder una acción ordinaria y nominativa de veinte dólares de los estados unidos de América que poseo en la Compañía, contenida en el titulo número ONCE (11) la misma que esta numerada con la acción número CIENTO DOS (102) a favor del cesionario, Sr. Landeta Quinatoa Carlos Paul con cedula de identidad número 1711365377.

Solicito a la vez Señor Gerente se digne en oficiar a quien corresponda la inscripción de dicha transferencia y realizada esta se digne en comunicar a los interesados.

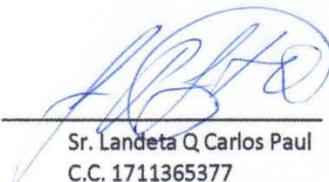
Por la atención que se sirva dar a la presente me despido no sin antes reiterar mis más altos sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

  
Guanochanga LL Gloria I.  
C.C. 171308685-6  
CEDENTE

  
Ubillus Sambachi Carlos Gustavo  
C.C. 170823650-8  
ESPOSO DEL CEDENTE



  
Sr. Landeta Q Carlos Paul  
C.C. 1711365377  
CESIONARIO.

RECIBIDO 10 ENE 2015  
  
GIRAGUAYAS S.A.  
GERENTE  
  
Sr. Edwyn A Calispa P.  
C.C. 170786575-2  
GERENTE  
Cía. GIRASOL DEL GUAYAS  
GIRAGUAYAS S.A.